

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem. TACITA DE GERMANIA.

Núm. 484.]

BUENOS AYRES, SABADO 14 DE MAYO DE 1831.

[PRECIO 3 REALES.]

Exterior.

PARIS.

Situación de la Francia.

Los debates de la Cámara sobre la cuestión de la paz y por encanto, nuestro territorio el espíritu público.

La circunspección de los ministros nos mantiene en una penosa incertidumbre: Lo único que deba serenarnos es que cada día que pasa, da un nuevo impulso á nuestros preparativos bélicos: nuestras filas se engrosan como por encanto, nuestro territorio se cubre de soldados, las fortalezas se guarnecen de artillería; las guardias nacionales se ejercen con un celo que nada es capaz de entibiar, los pueblos hipotecan sus rentas ó aumentan sus contribuciones para invertir las en compra de armas; el espíritu marcial exalta una juventud ávida de gloria, y si empiezan las hostilidades, la Francia presentará á sus enemigos un ejército de 500,000 veteranos, con una reserva de un millón y medio de ciudadanos armados.

Se dice que al romper la primavera todas nuestras tropas se reunirán en vastos campos de instrucción donde permanecerán acantonadas como lo practicaron en la memorable época, en que desde las costas del Océano se arrojaron á las puertas de Viena, después de arrollados en Austerlitz los batallones rusos, que amagaban como lo hacen ahora las regiones occidentales de Europa.

Nada ha omitido la Francia para conservar la paz: nuestro rey, con el mas noble desprendimiento ha reusado la corona ofrecida á uno de sus hijos, para evitar que la responsabilidad de una guerra recayese en su familia por un acto que podía atribuirse á ambición personal; y para no esponerse á que la historia le dirigiera los mismos reproches que á Luis XIV, que despertó una conflagración general para dar un trono á su nieto; ó lo scriminase como á Napoleón que tuvo su espada sobre todos los pueblos la espada de la conquista para colocar en el trono á sus hermanos.

Nuestra revolución debe estar siempre vigilante; y debemos abrigar una justa desconfianza, desde que los monarcas absolutos manifiestan tan invencible repugnancia hacia nuestros principios regeneradores. Si nos atacan, emplearemos todos los medios de defensa; y tanto peor

para los que nos provocan si nos ponen en la precisión de desplegar nuestra bandera fuera de nuestro territorio.

Los reyes han sido los primeros en armarse; si, como lo pretenden los diplomáticos, desean vivir en paz con la Francia ¿por qué no despiden sus legiones, no alivian sus pueblos, y nos libran de los inmensos sacrificios á que nos obligan? Una nación no puede tener por mucho tiempo á un medio millón de soldados *con las armas al hombro*. Cuando todo está dispuesto para la guerra, es casi imposible que no estalle: una paz, en que se necesitase levantar cada día otras tropas y otros impuestos, sería un azote peor que la misma guerra.

A mas de que, los acontecimientos de la Bélgica y de Polonia son dos chispas que no pueden dejar de producir una vasta conflagración. Si después de estos sacudimientos vemos aun trepidar á los reyes absolutos, es porque viven, para decirlo así, *acampados* en medio de sus pueblos: su dominio en la mayor parte de los países que gobiernan, no difiere de una ocupación militar. Para ellos no queda mas arbitrio de apagar el incendio, que hacer á sus súbditos las concesiones que reclama el estado actual de su civilización respectiva; acordarles lentamente la libertad que les arrancarán por la fuerza, si no pueden conseguirla de la prudencia; realizar en fin las promesas que les hicieron en 1814.

Pero nada hasta ahora anuncia que sus consejeros piensen en echar mano de este último remedio; al contrario, un rencor mal disfrazado; sus perfidias, sus violencias; su odio á las nuevas instituciones, su simpatía hacia el régimen anterior, un lenguaje amenazador que solo se ablanda cuando los rodean los estragos de una revolución; tal es el cuadro que ofrece en el día la liga de los reyes contra los pueblos.

Son incalculables las ventajas que tiene la Francia sobre esta alianza. En ningún punto de su territorio se piensa en sacudir el yugo de la ley; el único que pesa sobre nosotros. Nuestras provincias están todas reunidas por el mismo vinculo, y presentan una fuerza compacta, un cuerpo impenetrable. De Marsella á Dunkerque, de Perpiñán á Valenciennes, de Brest á Strasburgo, no existe sino una sola nación que quiere vivir bajo el imperio de la misma ley y del mismo príncipe. Nuestras fronteras no han sido dilatadas por la conquista y la violencia, ni encierra

ningun pueblo que aseche la ocasión propicia de destrozarnos sus cadenas. En Bélgica y en Polonia contamos con amigos y casi con compatriotas, que nos aguardan y que tienen derecho de pedirnos auxilios. ¡Cuan distinta es la situación de los que nos amenazan! La Rusia, empuñada en una lucha con la Polonia, se compone de partes heterogéneas, de pueblos asiáticos siempre dispuestos á insurreccionarse; y aun echan sangre las heridas del Balkan. El Austria está en guerra sorda con la Italia, y el primer tiro dirigido contra nosotros sería la señal de la explosión de aquel volcan. La Dalmacia, las provincias venecianas, la Lombardia, la misma Boemia, y sobre todo la Galicia, abigan gérmenes de descontento y de independencia que no tardarían en desarrollarse.

La Prusia, mal desindada, yace entre el gran ducado de Posen, en que hierve la sangre polaca, y nuestros antiguos departamentos del Rin que no han olvidado que pertenecieron á la Francia.

Genova y la Saboya no simpatizan con el Piamonte; y la Sicilia se arrancaría de los brazos de Nápoles, si pudiese acogerse á su antigua constitución.

La misma Inglaterra, además de sus estorbos domésticos, no mira sin recelo la fiebre de la independencia que agita la Irlanda.

Tranquiliémonos, pues: nada tiene que temer la Francia de enemigos atribulados por los odios que inspiran á sus propios súbditos. Estamos al cubierto de las insurrecciones que temen, de las violentas conmociones que los amagan.

Si llevan la insensatez hasta encender una guerra, todas las probabilidades están en favor nuestro, cuya fuerza estriba en la unión. Por lo mismo estrechemos nuestras filas; ahoguemos cualquier semilla de discordia; precavámonos de los consejos de la vanidad y de la ambición: cerremos el oído á los clamores importunos del amor-propio humillado; trastornemos todas las intrigas; acallemos todos los resentimientos:—armémonos, y dejemos de acriminar.

La Polonia ha hecho un llamamiento á la Francia (1), y la Francia no lo dejará sin respuesta. ¡POLONIA! ¿cuál es el corazón francés que no se conmueve al oír

(1) Véase nuestro número 477.

pronunciar este nombre? Fué desmembrada, y la Francia del siglo XVIII aprobó con su vergonzoso silencio el escándalo de aquella división. Estalló nuestra revolución, y los polacos se ofrecieron á la Francia. Durante veinte años participaron de nuestra gloria, y de nuestros conflictos. Se desplomó el imperio francés, y la Polonia se hundió con nosotros. Dejó de ser libre, desde que perdimos nuestra independencia; y su grandeza espiró el día en que pasamos bajo las horcas caudinas de la restauración.

Nos levantamos, y nuestro primer grito de libertad despertó á nuestros antiguos compañeros de armas. *Dombrowski*, *Kosciusko*, *Poniatowski*, (2) nombres que pertenecéis á la Francia como á la Polonia; vuestros compatriotas invocan nuestro auxilio, y no lo invocarán en vano. ¡Ah! sin duda, la política de los estados tiene sus derechos y sus reglas, pero la conciencia de los pueblos no conoce mas derechos que la independencia de las naciones, ni tiene mas regla que la de socorrer á los oprimidos.

Estos principios han sido la norma de los amigos de la Polonia en Francia. Se ha formado una comision, cuyo presidente es el amigo de *Kosciusko*:—el general LAFAYETTE. ¡Guerreros que habeis alternado con los polacos en los campos de batalla! ¡Soldados de la revolucion y del imperio, que estais acostumbrados á mirarlos como hermanos! y vosotros jóvenes generosos, que adoptai todas nuestras glorias con el entusiasmo de vuestra edad; asistidnos con vuestra cooperacion. Hay otro estímulo en favor de una causa tan noble. Nada es comparable á la grandeza de ánimo y patriotismo de las damas polacas. Sus caudales, sus adornos y hasta el anillo nupcial, todo es depositado en el altar de la patria. ¡Francesas! socorred á las matronas polacas. Ayer aliviasteis la humanidad (3), y hoy el heroísmo ostiende la mano para recibir vuestras ofrendas patrióticas. Los griegos os bendicen (4): haced que la Polonia os deba una parte de su libertad é independencia.

LE CONSTITUTIONNEL.

(2) Generales polacos que se ilustraron en la guerra de la revolucion.

(3) Las damas de Paris dieron un baile público en el gran teatro, cuyo producto fué repartido á los pobres de la capital.

(4) El mismo recurso fué empleado á favor de los griegos, durante su lucha gloriosa contra los turcos.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES. MAYO 14 DE 1831.

Las últimas noticias del ejército anuncian que pronto terminarán nuestras contiendas. El señor general Lopez solo aguardaba la llegada de una division de nuestra infanteria para decidirse á atacar al Protector hasta

en sus últimos atrincheramientos. El consejo que se le daba de superarlos á caballo, es sin duda muy caballeresco; pero no lo creemos admisible, aunque pueda justificarse con las últimas y brillantes hazañas del general QUIROGA.

Admiremos el triunfo que se consigue separándose de las reglas del arte; pero no pretendamos erigir á la excepcion en principio; porque de este modo se llegaria á no tener norma alguna en el mas azaroso de todos los juegos;—él en que se arriesga la vida de los hombres y el destino de las naciones.

Por mas violenta que sea nuestra posicion actual, mas vale aguardar, que atropellar los acontecimientos. El impulso está dado, y no se necesita apurarse mucho para alcanzar nuestro objeto. ¿Qué podria hacer Paz para estorbarnos? Privado de los recursos de las provincias oprimidas, rodeado de enemigos y obligado á abandonar el territorio de su misma provincia para ir á buscar un abrigo en los arrabales de Córdoba, es imposible que salga ileso de tantos conflictos.

Sus partidarios hallan en la sabia circunspeccion del señor general Lopez un argumento irresistible en favor del poder del Protector; sin considerar que la presencia del ejército confederado en distintos parages de la jurisdiccion cordobesa, es una prueba aun mas terminante en contrario: porque si el general Paz contase con grandes elementos, ¿por qué no tomaria la ofensiva para libertar á su provincia de los males graves é inevitables de una guerra interior? Estamos intimamente convencidos que nada omite el señor gobernador Lopez para hacer respetar las propiedades particulares; pero tambien nos parece imposible que llegue á garantizarlas del todo, por la dificultad que hay en una guerra de esta naturaleza de estender la vista á todos los puntos que abraza; y porque las pequeñas fracciones de tantos cuerpos volantes nunca pueden sugetarse á una disciplina tan severa como las grandes masas de un ejército.

No es el menor crimen del Sr. Paz sacrificar una provincia á los planes insensatos é irrealizables de una ambicion desmedida. Cuando disponia de la suerte de nueve provincias, podia lisonjearse de recibir recursos bastantes para balancear las fuerzas que debian atacarlo; pero desde que las

Provincias de Cuyo y la Rioja se han separado; que la de Santiago ha pasado á manos de Ibarra; que Salta y Tucuman, amagadas ellas mismas, no pueden distraer ni un solo hombre para engrosar las filas de su aliado, ¿qué puede emprender ó esperar? Cada día que pasa explaya la brecha abierta á su poder:—poder que se fundaba en falsos prestigios, y que los últimos acontecimientos han destruido completamente. Un general siempre desgraciado y que se retira desfavorido ante sus enemigos victoriosos: un protector que nada protege y que vá él mismo á asilarse en los alrededores de Córdoba: un organizador, cercado de ruinas, está concluido antes que lo hayan derrotado.

En una situacion tan crítica es un deber renunciar el funesto y estéril honor de sepultarse bajo los escombros de la patria. Esta resistencia obstinada, que no dejaria de ser espectable, si pudiese conducir á algun resultado, es criminal cuando no ofrece ninguna probabilidad de triunfo; perjudicial á todos sin ser de la menor utilidad al mismo que la emprende.

Por estas consideraciones no estrañaríamos que se realizase el rumor que corre desde algunos dias de una negociacion pacífica entablada por el señor Paz; y nos alegraríamos que abdicase espontaneamente esta dictadura ominosa que ha ejercido contra los votos de su patria los males incalculables que la ha ocasionado.

EL OBSERVADOR.

Quisiéramos olvidarnos de los profugos al Estado Oriental, y de todo cuanto dice relacion á su pésima conducta, pero seria traicionar á nuestra patria, y es imposible pasar por este delirio. Lejos de nosotros el deseo de dañar; habríamos invocado mil veces la generosidad del gobierno en su favor. ¿Pero como hacerlo? Se repiten los crímenes, y la paciencia se cansa de tanto sufrimiento. La provincia de Entre-Ríos dos veces invadida y triunfante de sus enemigos, en el día tal vez está luchando de nuevo; pues se asegura que el sargento mayor *Chilvert* ha pasado con un corto número de vándalos, ha robado algunas caballadas, y ha muerto al gefe de una partida que guardaba las costas. Es indudable la reunion de hombres

sin hogar y sin patria que se aumenta en el territorio vecino para la tercera invasion. Las provincias litorales no deben tener enemigos esteriormente, mas su defensa ya no se limita á cuidar de los enemigos interiores, mucho mas lejos tiene que estenderse. El coronel *Oyuela* se pone á la cabeza de otro número de bandidos y marcha á sorprender el establecimiento de Patagones. Dudamos que los vecinos de Argel puedan vivir en mayores sobresaltos. Unos oficiales que se precian de servicios, que blasonan de ser hombres de honor, no se avergüenzan de haberse constituido ordenanzas de un asesino, á quien la sociedad ha proscrito. D. *Juan Lavalle* cuenta con una deferencia ciega de parte de esos oficiales: se sabe ya por sus propios hechos, que ellos no consultan ni el interes ni la dignidad del pais; ni aun se cuidan de lo que particularmente debia ser el objeto de su ambicion, que es el honor que tanto aprecian los hombres. Un capitán de bandoleros no tiene una conducta diferente: sin mas título que su ferocidad, dispone de unos cuantos hombres degradados, asalta un pueblo, lo saquea, mata al que le ofrece resistencia, y paga ó recompensa á los criminales que lo han acompañado. ¿Cual es el carácter de *Lavalle*? ¿de quien ha recibido la comision de invadir el Entre-Rios? Ese pueblo se ha dado sus magistrados, tiene sus instituciones, respeta el derecho de gentes, es un miembro de una República reconocida por las naciones mas respetables del mundo; ¿porqué, cual es el derecho con que se le ataca, y se destruye lo que es obra de la voluntad del pueblo? Todo acontecimiento ha podido esperarse de hombres que son enteramente personales, mas es sobremana sorprendente que á la faz del mando se pierda enteramente el pudor y se desconozcan principios que en todas partes se respetan como sagrados. Trastórnese el orden de las cosas, triunfe la maldad, espáñtase el mundo con sucesos que en su primera edad pudieron sentirse, ¿cual es la gloria que reportan sus autores? ¿Se honrarán en referir á sus hijos una conducta que no han tenido los vándalos del norte, cuando á la suerte abandonaban el pais de su nacimiento para buscar donde vivir? Nuestra posteridad se avergonzará que la historia de sus antepasados esté manchada con tanta infamia.

El amor á la patria es un sentimiento de la naturaleza. El infante que oiga decir á su padre: "Me empeñé en "sobreponerme á la voluntad de mis "compatriotas, me sujeté á las órdenes "de un asesino, y unido á malhechores "que desconocian la humanidad, talé "los campos, incendié á los pueblos, "robé las propiedades, derramé la sangre inocente, por el placer de pelear." ... He; no habrá un hijo que quiera tener semejante padre. Esta es la conducta de los que asaltan al Entre-Rios: no tienen que decir que la opinion pública los llama, dos veces los ha rechazado, y el pueblo se sacrificará antes que consentir en tan ignominiosa degradacion.

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor del Lucero.

Sírvase Vd. insertar en su acreditado periódico estas cortas verdades sobre el libelo que echaron al público los supuestos americanos, tomando un nombre tan sagrado para sorprender al respetable público de Buenos-Ayres. El que ponga algun cuidado en sus embustes pronto verá que solo es una negra perfidia forjada por la mas despatchada desesperacion. Todo esto resulta porque la eleccion de síndico no recae en el condecorado. Esa gran masa de gringos y godos, que segun el libelo tomaron parte en ella, apenas fue de siete; es claro, pues, que la gran masa era de patriotas, y aun de los siete algunos votaron por el condecorado; y solo tres le reusaron sus votos, cuyo número no forma una masa grande ni pequeña, donde habia diez veces mas americanos: así, pues, ellos tendrian el plan meditado de entregar á los extranjeros el pais, segun se expresa el libelo; y en este caso se hacen sospechosas las autoridades civiles y militares del partido de Lujan; porque á no estar convenidas con la gran masa, no es posible pudiese realizarse semejante complot. Las autoridades de Lujan y demas oficiales sabrán vindicarse de tan inicua calumnia. Que comparezcan los detractores á contestar á las justas quejas de los géfes que están comprendidos en sus tiros.

Dicen los americanos que los gringos y godos son federales hipócritas; mientras que por los documentos que tienen, queda probado que auxiliaron al ejército restaurador y guarnecieron con sus personas aquel punto. Entretanto los autores, bien conocidos del comunicado, que se ofrecen derramar su sangre, nunca han dado un alfiler en sosten del sistema federal; ni se les ha visto hacer una patrulla. Que exhiban estos señores los recibos de los auxilios que han suministrado. Lo

único que han hecho ha sido denigrar al pueblo de Lujan con sus libelos. ¿Quién sabe sino les aprovecharia la sindicatura y sino se proponen paralizar los trabajos de la fabrica, enredando á nuestro síndico en esas molestas diligencias?

Si nuestro gobierno no toma medidas con estos detractores, será preciso que los ciudadanos honrados abandonen sus establecimientos en los pueblos de campaña; porque pasándole á cualquiera lo que ha sucedido á nuestro síndico, que despues de tantos sinsabores, el juililo ha tenido diez dias impedido, para salir al fin con que *no habia lugar á la acusacion*. No siempre tiene uno la paciencia en el bolsillo para sufrir á un calumniador.

Quiera Dios que nuestro WASHINGTON obligue á los supuestos americanos á que comparezcan, y que recompense de algun modo las amarguras y quebrantos que ha tenido nuestro síndico, y el grande atraso de la fabrica; y todo esto por los viles manejos de un *piquillo* que siendo inepto física y moralmente, ha creído que lo habian de nombrar síndico! Qué demuestran si dieron un paso en beneficio ó adelanto del templo, ó si mas bien no estobaron las medidas patrióticas del síndico actual. Mucho de federal en los labios, pero hasta ahora ni porque tengan mas de tres mil vacas y mil ovejás han auxiliado al gobierno con un carnero, ni rendido un servicio. Son federales de paja, que se los lleva el viento. Nada diremos de los males que nos han acarreado con su frenesí por querer ser síndico, ni de los perjuicios inferidos á la obra del templo de Lujan. Basta con lo dicho.

Saludan al señor editor del Lucero;

Los que aprecian los servicios del actual síndico de la Guardia de Lujan:

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía el dia 13 del corriente.

- D. Bonifacio Magallanes, á Mercedes.
- Juan N. Kenois, al Uruguay.
- Catalina idem, á idem.
- José Carbonel, á Montevideo.
- Martin Perfumo, á idem.
- Agustin Pereira, á idem.
- José Mariano Ferreira, á Saladas.
- Tomas Lorenza, á idem.
- Ramon Bonco, á Martin Garcia.
- José Gerónimo Iraola, á S. Nicolas.
- Manuel, esclavo, á idem.
- Adolfo Federico Lang, á Paris.
- Julian Faldel, á Francia.
- Rumualdo Alias, á Montevideo.
- Francisco de Echesserreta, al E. Rios.
- Tomas Butter, á Montevideo.
- Mariano Gonzalez, á Paisandú.
- Bernardo Dominguez, á S. Salvador.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 11 y 12.

- Parroquia de la Concepcion.
- Da. Petrona Sanchez, 60 años.
- Pablo Torisa, 85 años, moreno.
- Josefa Bailesteros, 65 años.

Parroquia de Monserrat.
Fuencorcion Pibeiro, 50 años.
Juan Palavecino, parvulo parido.
José Pérez, idem.
Agustina Billoido, parvula parida.
Juan Zambrano, parvulo.
Marcia del Rosario, parvula.
Juan Manuel Rodríguez, 45 años.
Juan José, parvulo.
Pascuala Borda, 65 años.
José Quiroga, 9 años, parvada.
Nicolasa Guadalupe, 26 años.

Parroquia de la Piedad.
Domitio Publican, 30 años, moreno.
Martina Ortiz, 45 años.
Narcisca Fernández, 34 años.
Antonio Espinosa, 60 años, moreno.
Luis Larrea, 80 años, moreno.
Zoylo Zelaya, 12 años.

Parroquia de San Miguel.
Maria Coronel, 46 años.

Parroquia de San Nicolas.
Miguel Escalante, 38 años.
Miguel María Meadez, 59 años.
Maria Andrea, parvulo.

Parroquia del Socorro.
Marcos Palavecino, 5 años, morena.
Expositos.
Uno.
Hospital General de Hombres.
Tres cadáveres.
Hospital General de Mujeres.
Tomasa Molina, 28 años.

MARITIMA.

Entrada al Rinchuelo
**Goleta Vigilante, de Santa Fé, con ce-
 rdo, cerda y maiz.**
**Balandra Luisa, del Paso de Marcos,
 con leña.**
**Balandra Carmen, de las Vacas, con
 leña.**
**Balandra Pepa, de Santa Fé, con maiz
 y batatas.**
**Chalupa Fortuna, de las Vacas, con
 leña.**
**Idem Santa Rosa, de Corrientes, con
 naranjas.**
Balandra Carmen, de idem, con idem.

SALIDA.

**Goleta San Juan Bautista, por Manuel
 de Acevedo Ramos, al Janeiro.**
3,000 estas
850 quintales de carne.

**Goleta paquete oriental Flor del Rio,
 para Montevideo, por José G. Botel.**
10 cajones Cristales.
1 id. de cerros franceses.
2 id. sombieros.

AVISOS.

AVISO AL PUBLICO.

El Martes 17 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la coleccion general, en quien mas diere de contado, los efectos siguientes:

	Ps.	Rt.
Cinco cajones con trace juegos de tambora para niños á 14 pesos.....	182	
Ciento diez y nueve marcos espejos de radios chicos á 15 pesos.....	1785	
Doce id. id. grandes á 40 pesos.....	480	
Cuarenta y nueve tocadores desarmados á 12 pesos.....	588	
Seis barricas vinagre, 51½ docenas sencillas á 5½ pesos.....	2813	2
Una maquina de zurrador en.....	3000	
Un cajon treinta y un llos tiros badana á ocho reales.....	31	
Cinco cuadros grandes á 80 pesos.....	640	
Catorce idem chicos á 6 pesos.....	84	
Un cajon vidrios pintados correspondientes a los marcos de espejos.....	0	
	8,603	2

Las personas que se interesen podrán enterarse de sus condiciones en los almacenes de esta aduana, y dirijirse sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora designada, con prevencion que no serán admitidas las que se hagan parcialmente, y despues de abiertas y publicadas se elevarán á la superioridad para su aprobacion. Buenos Aires, Mayo 11 de 1851. SARMIENTO.

Al público.

Habiendo aparecido un papel suelto que contiene un escrito presentado por D. Angel Padilla al juzgado superior de Alzada mercantil, en que juzga de los procedimientos del tribunal de comercio, en una cuestion existente entre él y D. Natal

Torres, y considerando que el tonor del referido escrito afecta considerablemente al tribunal, de cuya providencia se apela, se previene al público que es muy facil disipar y anonadar las acusaciones que hace D. Angel Padilla, y que tan luego como liere tiempo oportuno se hablara al público en terminos que el mismo acriminador se convenza de que todo el mal que creyó se le ha hecho, ha consistido en su mal modo de entender las cosas.

Interin esto no se realiza, se recomienda como muy propio, justo y regular, el juicio para fallar en esta materia, despues de haber visto algo á la parte que se acusa.

Un miembro del tribunal.

IMPORTANTE.

El recurso á la alzada de comercio que D. Angel Padilla dió á la prensa, es calumnioso en todas sus partes; por lo tanto, el que suscribe ruega humildemente á sus concludados, suspendan á cerca de él todo juicio, hasta que se pronuncien los respectivos tribunales, cuyo fallo promete publicar el que firma, pero que este virtuoso pueblo sepa quienes son el señor D. Angel Padilla y un tal—Natal Torres.

Se alquilan.—En la calle de Suipacha No. 52, unos aitos con tres piezas para hombres solos, y en el interior bay tambien dos almohenes enladrillados con cal como para coser/quiera hacienda seca, con puertas y llaves seguras. Los que quieran unos u otros, ocurran á dicha casa á tratar con el dueño.

Se ha desaparecido un liberto de edad de once años, llamado Dionisio Peña, aprendiz de sastre, de cara regular, va vestido con pantalón de nanquin con listones azules, chaqueta de paño azul, y una gorrita de cuero de mano de Africa. El que lo entregue al secretario de la Universidad, será gratificado.

**10,000 pesos moneda corriente se pres-
 entan á réditos por el tiempo que se quiera al 12 p 2.,
 al mes sobre hipoteca de fondos públicos, y 10,000 su-
 bre monedas de plata u oro. Ocurrase á la calle de
 la Universidad No. 4.**

**En las tardes de los dias 11, 13 y
 14 del corriente,** bajo los portales de la casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere dinero de contado, la casa que quedó por muerte de D. Juan Diaz, perteneciente á sus herederos, sita en la calle de las Piedras Nos. 196, 198 y 200, compuesta en terreno de 47½ varas de frente y 70 de fondo, tasada en el año de 1825 en 8,761. Los señores que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se imprimirán de sus pormenores. Buenos Aires, Mayo 9 de 1851.

TETADA.

**Se vende la finca del finado D. José
 Cañera,** sita de la Plaza de la Concepcion una cuadra para el campo, formando esquina á las calles de Lima é Independencia. Tiene siete piezas, cocina, pezo de baldé, lugar, un corredor como para barraca y un hermoso patio apropiado para leña ó madero. El que la quiera comprar se verá con el encargado para su venta que vive en la misma Plaza de la Concepcion, calle del Buen Orden No. 238.

AL PUBLICO.—En la PELUQUERIA ARGENTINA Plaza del 25 de Mayo No. 28, bajo los conocidos aitos del señor Escalante, se ofrece un maestro sangrador al respectible público de Buenos Ayres, y está dispuesto á ejecutar su facultad con la pericia que ha demostrado en cuantas ocasiones que se le ha ocupado. Igualmente se ofrece á trabajar por menos que los demas por cuenta de D. Julian Viana.

Interesante á los aficionados al latin.

Siendo imposible aprender y enseñar este idioma por falta de libros, está por imprimirse una gramática compendiosa de las mas modernas; y los siete libros de la historia Romana de Eutropio con notas en Castellano.

Se admiten subscriptores en la libreria calle de Cangallo número 97, en la imprenta Republicana calle de Suipacha número 15, y en esta imprenta, advirtiéndole que el precio de ambas obras no pasará de 10 pesos.

Se vende un sitio que está á espaldas de la Iglesia de la Concepcion, el que forma esquina, con frente de 30 vara al Norte, y 70 de fondo al Sur: su precio son 6,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocurrase á la casa No. 334, calle de la Piedad, en la inteligencia que su ultimo precio es el que se ha indicado.

Diate Feliz Destino.—Saldrá para Santo Domingo Soriano y la capilla de Mercedes, en los dias Lunes, Martes y Miércoles. Los señores que gusten cargar á ir de passage, ocurran á la calle de Balcarce No. 16.

REMATES.

Por Gowland y Ca.

**En la quinta del Sr. Woodbine Parish,
 encargado de negocios de S. M. B.**

Hoy SABADO 14 del corriente, á las 10 por aseptarse del pais, se han de rematar los mue

bles, carruages y demas útiles de casa, el pormenor es como sigue.

Un carruge superior (barouche) con arcos completos,
 Un gran piano superior,
 Una famosa mesa de comer de caoba,
 Sofas, sillias, mesas de costura, dichas para té, dichas para almuerzo, dichas redondas,
 Papeleras, espejos, relojes, lámparas,
 Candeleros de varias luces, barometro,
 Aparador, alfombras, estufas, cujas,
 Guarda ropas, camara para niños, cómodas,
 Lavatorios, tocadores, maquina para planchar,
 Servicios completos de lusa china para comido,
 Postre, té y café, cristales lapidados de mucho gusto, como botellas, basos, copas, asieros, &c.,
 Varios artículos de platina,
 Yandejas, mesas para dichas, estidiaderos,
 Utensilios de cocina,
 Cocina economica, y varios artículos que despues se detallaran.

Igualmente.

Cantidad de libros de valor.

**SALE BY AUCTION
 BY THOMAS GOWLAND AND CO.
 At the Residence of**

WOODBINE PARISH, Esq.,

H. B. M's Chargé d' Affaires.

On Saturday the 14th instant, at 10 o'clock will be sold by Public Auction to the highest bidder, all the

**HOUSEHOLD FURNITURE,
 and other articles, of which a catalogue will be given previous to the sale.**

VIZ:—

A handsome barouche carriage and harness
 A superior grand piano forte
 An elegant mahogany dining-table
 Sofas, chairs, work-tables, tea do, round do.
 Book-cases, music-stand, pier glass
 Clocks, lamps and branch candlesticks
 Barometer, by Harris, side-board
 Carpets, grates, fenders and fire-irons
 Bedsteads, wardrobes, presses, cots
 Chests-of-drawers, washing-stands, dressing
 glasses
 Dressing-tables, fire screens, patent mangle
 China dinner and dessert services, do tea do
 Cut glass decanters, goblets, wine glasses, &c
 Plated wine coolers and cover'd dishes
 Trays, tray-stands, ware garrafs, drip stons
 Black tin covers, kitchen utensils, kitchen
 range
 And several other articles, which will be
 enumerated.

ALSO,

A considerable quantity of valuable books.

Por los mismos.

En casa de D. Jorge Beley y Ca., calle de la Reconquista No. 27.

El Lunes 16 del corriente, se rematará á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca.

Cucharas, cubiertos y planchas averiadas, porcion de ferreteria sin averias.

Ollas de hierro, azadas, sartenes, palas, tijeras de trasquilador, cafeteras y un surtido general de ferreteria que seria largo especificar. Platos, fuentes, pa-langanas, escupidoras, tizas para caldo, dichas para té y café, posillos, jarros, teteras, azucareras, y muchos otros renglones de lusa blanca, pintada y azul.

A las once en punto.

Por los mismos.

Reconquista No. 63.

El Martes 17 del corriente, se ha de rematar en la mejor postura, algunos efectos averiados y sanos, como igualmente muchos artículos de almacén, el pormenor es el siguiente.

Bayetas fajuelas averiadas, dichas de dos frías y de pellon, paños de la estralla, azules, verdes y ucrados, dichos de otras clases, bramanes y madapolanas, zarrazas, listados, medias de hombres blancas y gris de algodón, dichas de lana, lanillas, pañuelos de lico de lana, rasos negros y de colores, pañuelos de espuñilla, lanillas para chalecos, peinetas y peñinitas, botas y zapatos de hombre, muger y niño. cordones de algodón.

Para almaceneros.

Cerveza colorada en barricas, dicha idem, vino Champagne superior, galleta americana, vinagre, plumas, papel de cartas, porcion de lusa, como platos, posillos, tazas, fuentes, &c., &c., &c. A las 11.

**IMPRENTA DEL ESTADO.
 CALLE DE LA BIBLIOTECA No. 89**